

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

Jun-10

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad de Guadalajara

**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las universidades públicas estatales por debajo de la media nacional en subsidio por alumno **EJERCICIO:** 2009

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno Universidad de Guadalajara 2009

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar la situación financiera institucional con el pago de adeudos de carácter estructural que ponen en riesgo las actividades sustantivas.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Proporcionar de manera continua servicios básicos a la Red Universitaria	Liquidación de adeudos internos por consumo de energía eléctrica	100%	\$ 60,000,000.00	\$ 60,000,000.00	\$ -
2		Regularizar la situación del 100% de las dependencias de la Red Universitaria frente al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y realizar el pago de los adeudos cuando proceda.	0%	\$ 20,000,000.00	\$ -	\$ 20,000,000.00
3	Garantizar la correcta identificación, registro, control, preservación y protección de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario universitario.	Regularizar el 15% de los inmuebles universitarios que no cuentan con el título de propiedad respectivo, así como proteger aquellos inmuebles universitarios que se encuentren en riesgo de invasión o destrucción.	38%	\$ 10,000,996.00	\$ 3,769,077.72	\$ 6,231,918.28
4	Realizar acuerdos y convenios para indemnizar al personal universitario que lo requiera.	Solventar las cantidades que resulten por el pago de las indemnizaciones a solicitud de las dependencias de la Red Universitaria	44%	\$ 5,996,000.00	\$ 2,623,867.09	\$ 3,372,132.91
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>95,996,996.00</b>	<b>66,392,944.81</b>	<b>29,604,051.19</b>
				100.00%	69.16%	30.84%

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Meta No 1. Como soporte a los recursos ejercidos para el pago de adeudos por concepto de energía eléctrica, se agrega el anexo No. 1 el cual contiene la totalidad de las facturas liquidadas. Es importante señalar que, la diferencia entre el monto por ejercido y la cantidad pagada según facturas se atendió con recursos de la Institución. Meta No 2. A la fecha no se han podido ejercer los recursos asignados, toda vez que se solicitó a la SEP cambio de aplicación de recurso y cuya autorización todavía no ha sido notificada a esta Universidad. Con respecto a la meta No. 3 sobre regularización de inmuebles y cercado, se agrega el anexo No. 2 que contiene los recibos Nos. 1017 y 1018 que justifican la cantidad de \$ 10,010.70. De igual forma, se adjuntan en el mismo las facturas Nos. 2480, 10223 y 2520 que justifican el total de \$ 110,317.19 por concepto de labores de cercado. Por último, con relación a la meta No. 4 sobre indemnizaciones, se adjunta el anexo No. 3 que contiene polizas de cheque que justifican el gasto de \$ 734,468.88.

Mtro. Gustavo Cárdenas Cútiño  
**DIRECTOR DE FINANZAS**

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
**COORDINADORA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
**RECTOR GENERAL SUSTITUTO**

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
**CONTRALORA GENERAL**